

### Administración de Loterías núm. 4.

**LAIN-CALVO, 13** (próximo a la Plaza Mayor), **BURGOS**.  
Decenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos a números fijos.  
Pídase nota de condiciones para remesas fuera de la capital.  
**MARIANO MARTINEZ PARDO**

### Agua de Borines

Mundialmente reconocida por la Ciencia y los enfermos  
**SIN RIVAL**  
para mesa, estómago, intestinos, diabetes y riñones.  
Pídase en Farmacias, Hoteles y Restaurantes de España y América, donde se bebe con preferencia á todas sus similares conocidas.

### Navas y Compañía, INGENIEROS

**ALMACEN DE MAQUINARIA**  
(Casa fundada en 1883)  
Marqués de Cúbar, 5, Madrid  
**MOTORES DE GAS POBRE**  
Máquinas y calderas de vapor  
**INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD,**  
HARINAS, RIEGOS Y OTRAS INDUSTRIAS

### Pérez Olea MÉDICO

Enfermedades de las vías urinarias y genitales  
CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.  
Avellanos, 1 duplicado, 1º

### Baldomero Quintanilla FABRICANTE DE CHOCOLATES

Participa al público que ha recibido una partida importante de cacao Guayquil, de cosecha de verano, para la fabricación de sus chocolates, tan acreditados ya en todas partes por su buen gusto y excelentes cualidades.  
**Nota.**—No importe que se vea á la puerta ropas hechas, para que dentro de la tienda se vendan exquisitos chocolates en gran cantidad.

### Ecos políticos

#### CARTA DE MADRID

Madrid 17.  
Se complican los asuntos internacionales, si hemos de dar crédito á los informes que del extranjero llegan.  
A semejanza movilizadas tropas, con el pretexto de unas maniobras, y acampana sobre la frontera en Alsacia, un contingente de cinco brigadas, á modo de preventivo, para lo que puede ser preciso cuando llegue la hora de los pleitos fuertes.  
Francia se limita, por ahora, á poner en el cielo el grillo, extrayendo que, lejos de avanzar en las negociaciones, Alemania reaparece sus primitivos deseos, lo que no se puede interpretar en modo alguno como sistema tranquilizador; y, aunque nada se diga, se supone que también se preparan tropas para hacer grandes maniobras en la frontera.  
La situación es crítica, y aunque están en lo firme quienes creen que el maldo universal volverá los conflictos cuando más insalvables se les crea, no es esa motivo bastante para que la tranquilidad renazca, porque el fuego y la estopa están muy cerca, y nadie puede evitar que, aprovechando cualquier descuido, venga el diablo con el consabido top.  
Para España, la situación no se crea que pueda ofrecer serias dificultades, porque, áfortunadamente, somos ajenos á esos repartos del territorio congelado, que movían principalmente la desavenencia franco-alemana.  
El de Marruecos, con ser de mucha monta, no representa para esas naciones como el de los territorios del Congo, que llaman la atención de otras potencias, y que están bastante más comprometidos que los que se pudieran ocupar en el imperio de Habis, á pretexto de proteger vidas y haciendas y de inocular á las razas.  
Si algo nos toca en esa llave de chinas, serían, como dijo Maure, las salpicaduras; y es mucho lo que tienen que disputarse entre sí esos contendientes, para que, por lo pronto, corriésemos peligro de que se parturbara nuestra neutralidad.  
Sería bueno que las cosas se desarrollasen con arreglo á los optimismos oficiales, porque no estamos para que nos arguyan en cuestiones tan delicadas y situaciones tan problemáticas. El Gobierno lleva sus gestiones internacionales con sumo acierto, y á bien debemos tener que se hayan borrado las diferencias con Francia antes de que las cosas adquirieran los visos que ahora han tomado, porque nuestra situación sería muy crítica si no disfrutásemos de la excelente cordialidad que hoy tenemos con esa y con todas las demás naciones.  
Al fin y al cabo será muy posible que la sangre no llegue á hirviendo, y aunque nu-

guna parte tuvésemos en el fragado de la guerra satisfacciones mucho que así terminaran las cosas, porque si malo es sufrir también es peligroso presenciar las riñas.

La política interior encamada, completamente encamada. A falta de otros temas nuevos se discute el de los sucesos del Numancia, sin que haya al menos la paciencia bastante para esperar á que llegue el momento oportuno de discutir con datos ciertos, porque hasta ahora vemos que se pillan mucho, lo que no es extraño, porque para juzgar del acierto que pueda haber en la sumaria general y aun en la primera no falta nada más que el pequeño detalle de conocer esta y de que se concluya y se conozca entonces la otra. De modo que ha de volver toda vía un poco.  
Hoy quienes se crean en posesión de los grandes secretos y enjuician con una clarividencia que produce azombro. Ellos sabrán de dónde les ha llegado ese Espíritu Santo, porque los que padecían estar bien enterados no se recatan de decir que aun no se dispone de suficientes elementos de juicio.  
**MENCHETA.**

#### DE ACTUALIDAD

### Sobre la supresión de consumos

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento y resolviendo sobre una moción de dos señores capitulares, acordó la Corporación que no proceda á solicitar la supresión del impuesto de consumos, sin perjuicio de irse preparando para cuando la ley obligue á ello.  
Sirvió de base para el acuerdo una luminosa Memoria del contador de fondos municipales señor García Arbeco, documento que merece ser conocido y que habrá de ser leído con interés, por lo que hoy comenzamos á publicarlo.  
Aprobado por las Cortes el proyecto de supresión de los consumos, presentado por el Gobierno y convertido en ley con fecha 12 de Junio último, toca al Municipio y correspondiente muy especialmente á esta dependencia, examinarlo con el detenimiento compatible con la actividad que exige el breve plazo concedido, y practicar un estudio comparativo, por si conviene utilizar en esta ciudad antes de la fecha que determina el apartado 3.º del artículo 1.º, ya que por virtud de la 3.ª disposición transitoria, está autorizado el Gobierno para conceder la supresión del impuesto desde 1.º de Enero de 1912 á las capitales de provincia y poblaciones asimiladas que lo soliciten, siempre que, como Burgos, lo hagan efectivo en la actualidad, mediante fiscalización administrativa.  
Es la conveniencia un factor importantísimo que no se debe ni se puede olvidar y á este efecto, hemos dicho recientemente algo, producto de una convicción profunda, que no se compeceada con la prisa empentada en la preparación y aprobación del proyecto, prisa que no dejó de estar algo en pugna con la importancia verdaderamente extraordinaria del asunto resuelto.  
No acobardásemos nunca si fuéramos á reproducir cuanto se ha escrito del problema que más ha preocupado, ó del que se ha hablado más en estos últimos tiempos, problema del que ha dicho un periódico tan serio, tan reflexivo y de tanta autoridad como *El Consultor de los Ayuntamientos*, juzgando la ley, que no es la que se ha podido encontrar nada más demolidora para la vida municipal que la reforma de que se trata y la campaña que hubo de precederle (y, pudiera añadir, la que más apasionada y provocadora que la ha seguido) y que es una gran inundación, una gran calamidad extraordinaria, cuyos inmensos estragos comenzarán bien pronto á sentirse y lamentarse en la inmensa mayoría de los municipios españoles, tras de debiera ser lapidaria para que la recordásemos algún día; pero no es hora ya de hablar sobre las ventajas ó desventajas de la sustitución y sería inútil hacer consideraciones y cálculos acerca de los precios no actuales, que ya como las miles de quejas que se producen, uno de los á que se vendrán en el porvenir los artículos de consumo, ya que, de todos modos, cualquiera que sea su resultado habrá que soportarlo ó agradecerlo, puesto que la reforma se implanta, no como mero ensayo, y sí como sistema de definitivo. Y, aunque haya muchos convencidos, y aunque abundan los que no quieren convencerse de la eficacia de la ley, en cuanto al abaratamiento de la vida, hay que aceptar por ser un hecho consumado y por ser ley, y porque las leyes se obedecen hasta sin razón, ya que contra ellas la resistencia es imprescindible.  
Nosotros que hemos expuesto ampliamente nuestra opinión en otro momento, no muy remoto, no queremos insistir, porque ya va resultando fatigosa la discusión del problema que, por ahora al menos, es cosa intangible, ya que, con acierto ó sin él—que

eno el tiempo, gran descubridor de secretos, se encargará de decirnos—se ha resuelto por la ley que lleva la fecha de 12 de Junio de este año.  
Y sin considerar que, suprimida la fiscalización, las carnes, por ejemplo, podrán entrar libre é impunemente por los solares de los felatos, con lo cual la higiene no quedará muy garantizada, como digamos... ni la recaudación del impuesto tampoco; y sin tener en cuenta que el matute ya no será matute propiamente dicho, sino venta de lo que, que equivale fácilmente al pago de la contribución industrial, que no pagará renta alguna ni los impuestos locales, ni contribuirá en ninguna forma á sostener los gastos municipales, con lo cual podrá hacer cómoda y ruinosa competencia á las industriales establecidas en la población; sin hacer parada en varios otros aspectos de la cuestión, sólo nos detendremos ante la posibilidad de que, sin convencerse al vaciarse, fuere útil al Ayuntamiento—lo cual no deja de ser un contrato, ya que á la Corporación solo puede ó deba convenirle lo que, en términos generales, converja á sus administrados—y quisiera sergo, no quisiésemos pensar todavía, á los beneficiarios, pero sí podemos decir á los contribuyentes del Poder central.  
¿Resultará eficaz la supresión? Esto es lo importante, lo que no hemos de perder de vista, lo que vamos á examinar con cuidado, aunque sin la esperanza de poder apreciar debidamente el resultado, ya que algunos de los medios propuestos son muy incógnitos, que solo la experiencia, una acción larga y desde luego bien aprovechada experiencia, puede despejar.  
Para nuestro propósito, haremos un ligero juicio crítico de cada uno de los impuestos que han venido á sustituir al de consumos, siguiendo el orden establecido por la ley, empezando por suponer que este Municipio aprobará todos ellos para atender á sus múltiples é importantes atenciones, para cumplir deberes irreducibles é inexcusables, para llenar sus fines, para no dejar desamparada la instrucción, la beneficencia y fomento de los intereses materiales, que, hasta ahora, si no han estado en suspenso por completo, han llevado una marcha lenta y penosa; para no pelear, en una palabra, esa penuria que nos hace vivir con escaseces y casi con ahogos.  
El arbitrio sobre los solares sin edificar puede tener eficacia en Madrid y Barcelona, y tal vez, en alguna otra capital, pero en el resto de las poblaciones de la península su producto, al tipo establecido, que no debe ser y no es exagerado, será absolutamente insignificante donado no resulte nulo.  
Recargo del impuesto del timbre sobre los billetes de espectáculo. No puede deducirse de pronto, la importancia de este nuevo arbitrio que, ciertamente, la tendrá inmensa en las ciudades que cuentan con grandes masas de vecinos y donde funcionan, con éxito, muchos teatros, cinematógrafos y salones de variedades, así como donde puedan celebrarse con profusión, corridas de toros, pero que en las poblaciones modestas, se de suponer que profrezca más molestias que rendimientos. Y aún en a guisa de ejemplo, como Madrid, si es cierto que la Diputación ha informado en contra de la ley, proponiendo que el recargo sea de 30 por 100 acordado por aquel Ayuntamiento, se rebaja al 15, y al constituir el procedimiento, extendiéndolo á otros espectáculos, tampoco va á ser muy productivo.  
Recargo sobre el consumo del gas y la electricidad. Como esa denominación lo indica es un impuesto de consumo que necesariamente alcanzará á todos, y ya estaba establecido como uno de los que se concedieron á las capitales de provincia por virtud de la ley de 3 de Agosto de 1907, con motivo de la segregación de los vinos. Como muchos de los demás, es de suponer que dé buenos rendimientos á los pueblos de gran vecindario. Aquí, con el aumento de los decimas, hora concedido, el producto de 5.000 pesetas que se calcula, será vez y media mayor, y nada más, y no es mucho.  
El Arbitrio sobre inquilinatos, que llama impuesto bárbaro un notable escritor que ha votado la ley, después de defenderla con verdadero ardor, y que, hace la paradoja, es de una sencillez complejísima, no sabemos por qué, se nos figura que va á resultar contraproducente.  
Parece que el movimiento de gravar á la propiedad, y por lo que se vislumbra, quien lo ha de pagar últimamente va á ser el inquilino. De todos modos, se consiga ó no el fin propuesto, además de las dificultades que han de presentarse para su ejecución, podemos asegurar que en Burgos será una ruina, más que una realidad, porque á la vez, exceptuados por la ley los locales destinados á la industria y las habitaciones que ocupan los militares, no cabe forjarse muchos sueños con este arbitrio.  
*(Continuará).*

que otros cereales en terrenos de mediana fertilidad; pero esto no obedece á que sea menos equitante, sino al extraordinario desarrollo de sus raíces, circunstancia que le permite aprovechar en grado máximo las reservas fertilizantes del suelo. Para convencerse de ello basta comparar las cantidades de materias nutritivas que absorben, con su paja y raíces correspondientes, dos cosechas de avena y de cebada, calculadas en 30 hectáreas de grano cada una. He aquí dichas cantidades, según el agrónomo Garola, en cifras redondas:

	Avena	Cebada
Potas . . . . .	776 kilos.	39 kilos.
Acido fosfórico . . . . .	475 »	21 »
Nitrógeno . . . . .	76 »	51 »

Por consiguiente, la avena esquilma más á la tierra que la cebada, aunque en apariencia, equidista resulta menos exigente que ésta. De aquí la eficacia incontestable de los abonos químicos en el cultivo del primer cereal, eficacia que ha sido demostrada en la práctica por medio de la experimentación.  
Citaremos, entre los muchos ensayos de abonos en el cultivo de la avena que se han hecho en España, uno realizado por el outo presidente de la Caja rural de San Juan (Mallorca), D. Antonio Oliver. Este agricultor dividió un campo en tres parcelas iguales, abonando una con solo 180 kilogramos de superfosfatos por hectárea, según costumbre del país; otra con igual cantidad de superfosfato y 150 de nitrato de sosa, y la tercera parcelita con las mismas materias que la segunda, mas 75 kilogramos de cloruro potásico. Sembradas de avena las tres parcelas y hecha la recolección, se obtuvieron los resultados siguientes, por hectárea:

Parcela con superfosfato, 975 kilogramos de grano.
Parcela con superfosfato y nitrato, 1.047.
Parcela con superfosfato, nitrato y cloruro potásico, 2.658.

Estas cifras muestran bien claramente la superioridad del abono completo y, por consiguiente, la enorme ventaja que se obtiene empleando potasa y nitrato, además del superfosfato.  
**Los accidentes del automovil**  
**La Guerrero, Mendez, Thuillier y su esposa, heridos**  
Los ilustres artistas María Guerrero, Fernando Díez de Mendez y Emilio Thuillier y la esposa de éste, María Maldonado, han sido víctimas de un terrible accidente de automovil.  
Iban de Oviado á Bilbao, y entre Naeva y Putada, á cuatro kilómetros de Llanes (Asturias), el automovil patinó, chocando contra el tronco de un árbol y volcando.  
Todos los viajeros fueron despedidos á una gran distancia, violentamente expulsados del carruaje y sufrieron graves contusiones.  
En un tren de la línea del Cantábrico se trasladaron á Santander, donde fueron visitados por el Dr. Quintana.  
Esta comprobó que María Guerrero tiene fracturada la clavícula derecha, además de una fuerte contusión en la cara; Díez de Mendez ha sufrido la rotura completa del brazo derecho y fuertes contusiones en el pecho y en la cara; Thuillier una contusión en la cara, y María Maldonado magullamiento en todo el cuerpo.  
Los heridos proceden de Gijón, donde habían hecho la temporada de las últimas fiestas, y se dirigían á Bilbao, en cuyo teatro debían debutar hoy ó mañana.  
El hotel de Europa, donde se alojan, está siendo muy visitado por numerosas personas de todas las clases sociales que van á interesarse por el estado de los ilustres comediantes.  
Se están recibiendo telegramas de toda España, preguntando por la salud de los heridos.

El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en 2 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general de la región lo siguiente: «Excelentísimo señor.—Hallándose invadidas actualmente algunas regiones próximas por la epidemia cólica, y en previsión que pudiera presentarse en el territorio nacional, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que V. E. dé las órdenes oportunas para el exacto cumplimiento de cuanto se determina en la R. O. de 3 de Septiembre de 1910 (D. O. n.º 193). De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Lo que se hace saber en la edición de este día para conocimiento y más exacto cumplimiento.—El general gobernador, Puerto Rico.»

### Unión de estudiantes franceses y españoles

CONFERENCIAS  
La segunda conferencia del curso será mañana sábado, 19 de Agosto, á las seis y media de la tarde, en el Instituto.  
Disertará D. Martín D. Barrueta, catedrático de la Universidad de Granada, dando su segunda lección sobre «Estudios de Arte.»

### SUSCRIPCIÓN

para socorrer á la familia del infortunado Lázaro Garola

	PTAS. CS.
Suma anterior.	20
D. Julio Maté.	50
D. Dionisio Domingo.	1
D. Pedro Antón.	1
D. Cefarino Sol.	2 50
D. Eleuterio Ruiz Castilla.	3
Total.	28

### Información de Guerra

**Nuevos alumnos de Artillería**  
Hoy publicará el *Diario Oficial* la relación de los nuevos alumnos de Artillería. Se cubren las diez plazas, ingresan seis de primera categoría y quedan dos aprobados sin plaza.  
**Retiro**  
Ha solicitado el retiro el coronel de Infantería D. Gustavo Izquierdo Osorio, con destino en la vicepresidencia de la comisión mixta de reclutamiento de Badajoz.  
**Estado Mayor**  
El *Diario Oficial* publica una Real orden, disponiendo que el coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, D. Juan Cañón

### Página agrícola

**EL CULTIVO DE LA AVENA Y LOS ABONOS**  
Se cree generalmente que la avena es una planta muy poco exigente, por lo que á su alimentación se refiere y puede, por tanto, cultivarse con éxito en las tierras más pobres, sin necesidad de recurrir al empleo de abonos. A lo sumo, se reconoce la utilidad de los fertilizantes fosfatados para dicho cultivo, por haber observado muchos agricultores que se consigue aumentar la producción de grano mediante la aplicación del superfosfato.  
Ciertamente que la avena prospera mejor

Salsar, destinado en la Capitanía general de la sexta región, quede en situación de excedente en la misma, y que el del mismo empleo y cuerpo D. Edilberto Mariani y Larión, ascendido, pase destinado á dicha Capitanía general.  
El coronel Cantón continúa en Melilla, prestando sus servicios en comisión.  
**Caballería**  
Ha sido destinado el capitán D. Luis Vázquez y del Valle, del 11.º Depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Alfonso XII.

**Clasificaciones**  
Ha sido declarado apto para el ascenso al veterinario tercero D. Alberto García Gómez, con destino en el regimiento lanceros de España.

**Orden de la plaza**  
Artículo 1.º En lo sucesivo y mientras otra cosa no se disponga, tendrán los Cuarteles de esta guarnición las instrucciones prácticas fuera del cuartel, desde las seis hasta la hora que los jefes principales juzgan conveniente, quedando las de la tarde, hasta la lista, para dedicárselas dentro de los locales que ocupan, á revistas, instrucciones teóricas y escuelas regimentales. El toque de silencio para la plaza, se dará á las once, durante ésta hasta las 15.º.  
Art. 2.º En las horas de la mañana en que las tropas están en instrucción fuera de los cuarteles, se hará en todas las dependencias de éstos una esmerada limpieza y desinfección, especialmente en cuartos, retretes, cocinas y dormitorios, dejando abiertas todas las ventanas hasta el regreso de la trepa.  
Art. 3.º Prohibido terminantemente el que se laven en el río que pasa por los cuarteles de infantería y lanceros de España, las ollas, platos y demás menaje de cocina, para dicho lavado no se ha de emplear más agua que la de los grifos.

**Adición á la orden anterior**  
El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en 2 del actual, dice al excelentísimo señor capitán general de la región lo siguiente: «Excelentísimo señor.—Hallándose invadidas actualmente algunas regiones próximas por la epidemia cólica, y en previsión que pudiera presentarse en el territorio nacional, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que V. E. dé las órdenes oportunas para el exacto cumplimiento de cuanto se determina en la R. O. de 3 de Septiembre de 1910 (D. O. n.º 193). De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Lo que se hace saber en la edición de este día para conocimiento y más exacto cumplimiento.—El general gobernador, Puerto Rico.»

**Unión de estudiantes franceses y españoles**  
CONFERENCIAS  
La segunda conferencia del curso será mañana sábado, 19 de Agosto, á las seis y media de la tarde, en el Instituto.  
Disertará D. Martín D. Barrueta, catedrático de la Universidad de Granada, dando su segunda lección sobre «Estudios de Arte.»

**SUSCRIPCIÓN**  
para socorrer á la familia del infortunado Lázaro Garola

	PTAS. CS.
Suma anterior.	20
D. Julio Maté.	50
D. Dionisio Domingo.	1
D. Pedro Antón.	1
D. Cefarino Sol.	2 50
D. Eleuterio Ruiz Castilla.	3
Total.	28

### Información de Guerra

**Nuevos alumnos de Artillería**  
Hoy publicará el *Diario Oficial* la relación de los nuevos alumnos de Artillería. Se cubren las diez plazas, ingresan seis de primera categoría y quedan dos aprobados sin plaza.  
**Retiro**  
Ha solicitado el retiro el coronel de Infantería D. Gustavo Izquierdo Osorio, con destino en la vicepresidencia de la comisión mixta de reclutamiento de Badajoz.  
**Estado Mayor**  
El *Diario Oficial* publica una Real orden, disponiendo que el coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, D. Juan Cañón

**Unión de estudiantes franceses y españoles**  
CONFERENCIAS  
La segunda conferencia del curso será mañana sábado, 19 de Agosto, á las seis y media de la tarde, en el Instituto.  
Disertará D. Martín D. Barrueta, catedrático de la Universidad de Granada, dando su segunda lección sobre «Estudios de Arte.»

**SUSCRIPCIÓN**  
para socorrer á la familia del infortunado Lázaro Garola

	PTAS. CS.
Suma anterior.	20
D. Julio Maté.	50
D. Dionisio Domingo.	1
D. Pedro Antón.	1
D. Cefarino Sol.	2 50
D. Eleuterio Ruiz Castilla.	3
Total.	28

### Información de Guerra

**Nuevos alumnos de Artillería**  
Hoy publicará el *Diario Oficial* la relación de los nuevos alumnos de Artillería. Se cubren las diez plazas, ingresan seis de primera categoría y quedan dos aprobados sin plaza.  
**Retiro**  
Ha solicitado el retiro el coronel de Infantería D. Gustavo Izquierdo Osorio, con destino en la vicepresidencia de la comisión mixta de reclutamiento de Badajoz.  
**Estado Mayor**  
El *Diario Oficial* publica una Real orden, disponiendo que el coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, D. Juan Cañón

**Unión de estudiantes franceses y españoles**  
CONFERENCIAS  
La segunda conferencia del curso será mañana sábado, 19 de Agosto, á las seis y media de la tarde, en el Instituto.  
Disertará D. Martín D. Barrueta, catedrático de la Universidad de Granada, dando su segunda lección sobre «Estudios de Arte.»

**SUSCRIPCIÓN**  
para socorrer á la familia del infortunado Lázaro Garola

	PTAS. CS.
Suma anterior.	20
D. Julio Maté.	50
D. Dionisio Domingo.	1
D. Pedro Antón.	1
D. Cefarino Sol.	2 50
D. Eleuterio Ruiz Castilla.	3
Total.	28



# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

del clock-work patronal, arma peligrosa que amenaza con demeritarse a fuerza y muy a las espaldas de las clases patronales de todas las naciones, hasta de Madrid, para no ir tan lejos.

El Universo escribe que son muchos los españoles que creen que fuera de España todo es ciencia, arte, moralidad, cultura de costumbres, corte refinada, libertad bien entendida, orden bien asentado y bienestar económico.

Aprendan—¡inclúyan!—los ejemplos que les muestra la práctica.

La Mañana declara que es preciso ser sinceros, evitando que la prensa republicana quiera engañar al pueblo con propósitos, que le dote de la penuria económica y la crisis industrial son fruto y producto y consecuencia de la monarquía.

El Debate manifiesta que nada hay tan abrumador como la calma que se observa en las cosas referentes a Marruecos, pues la calma es la nota dominante.

Cree que debe haberse apoderado el tedio de aquellas personas que gustan de resolver los problemas internacionales en un abrir y cerrar de ojos.

Manos mal—exclamó—que con el pugilato actual se ha conseguido que la prensa francesa le ovide algo de nosotros.

México	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84.60	84.50
Idem fin de mes	00.00	84.55
5 por 100 amortizable	101.30	101.10
Idem 5 por 100 amortizable	94.75	94.75
Acciones del Banco de España	450.00	450.00
Idem Banco Español Río Plata	505.00	505.00
Idem Banco Arrendatario	303.00	301.00
Idem Tabacos	102.80	102.80
Obligaciones Sociedad General Anónima	79.50	00.00
Acciones preparadas de Idem	00.00	00.00
Acciones ordinarias de Idem	00.00	00.00
Cambios sobre París, cheque	8.30	8.50
Cambios sobre Londres, letra	27.86	00.00
País a por 100 exterior	94.60	94.55

**Isidro Plaza**  
Comerciante bancario y cambiante de monedas  
— Isla, 5, Burgos —  
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bajas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Se vende**  
Un tonné jardinería nuevo, de dos ruedas, con caja. Informes en esta administración.

**Baños de Cucho**  
Curan las enfermedades de los huesos, de la piel y toda clase de úlceras.

**La Moderna**  
Preciosos zapatos para caballero, forma madrileña.

**Venta de casa**  
Se vende la casa con jardín, número 25 de la calle Larga, de Huelva. Para tratar con su dueño, D. Juan José Redondo, calle de San Cosme, números 5 y 7.

**LA MEJOR MARCA DE VINOS, LA LE**  
**JOSÉ TARANCÓN**  
de **VALDEPEÑAS**  
Sucursal en Burgos: A. Miranda Bonifaz, rúa 13

**Práctico en farmacia**  
Se ofrece para pueblo, con 30 años de práctica y 50 años de experiencia en el comercio de productos farmacéuticos, asistencia completa, y coste del viaje incluido.  
Dirigirse al Sr. Ases. J. Iquiedo, en Toquero (Alercia)

**Se venden**  
cubos y bocoyes vacíos de vino en clases muy buenas y a precios arreglados: en el comercio de plaza de San Andrés Viñar, calle de la Merced, números 6 y 8, en Bu. go.

**Se vende**  
mu. barate una tartana de excelente construcción. Informes en esta administración.

**Sirvientes**  
Se necesitan dos, uno de 30 a 40 años, para que esté al cargo de la casa, que sepa guisar y otra de 15 a 20, para cuidar de las niñas.  
Razón: Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto»

**Se venden**  
15 a 20 botellas secas, olmos y acacias. Para tratar con Evaristo Arto, en «La Bombilla»

**Habitación en renta**  
Se arrienda un primer piso compuesto de cuatro habitaciones, tres alcobas, comedor, despensa y cocina, todo ello recién empapelado; tiene agua y fregadero de mármol, y luz en la escalera. Su último precio 25 pesetas al mes, con una para la portada. Razón: Plaza de Alferia, 18, pral.

**Vinos finos de Rioja**  
de **ECHEVERRÍA Y BONO**  
Medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires

Depósito exclusivo para Burgos y su provincia, almacén de Juan José Redondo y hermano.

Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, 0.70 pesetas, con casco.  
Idem media botella de 50 centilitros, 0.50.  
Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, 0.95.  
Idem media botella, 0.60.  
Blanco, superior, 0.80.  
Media botella, 0.55.  
Por cada casco que se devuelva se abonará 0.25 pesetas.

**Baños de Arnedillo**  
Gran casa de huéspedes de Domingo Ruiz  
(a) Gallina

Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones ventiladas y espaciosas, servicio de coches a todos los trenes a la estación de Calahorra.

**Venta de una casa**  
El día 24 del actual, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en la notaría de don Teodoro Santos, Plaza de Prim, número 23, una casa sita en esta ciudad en la calle de a Merced, número 32, con todos sus pertenecidos. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y título de propiedad.

**Fincas de utilidad y recreo**  
Se vende o arrienda la magnífica finca próxima a esta ciudad, denominada alfar de D. Naxario Escudero, a quien puede dirigirse los que la deseen. Pasado de la Isla, número 25 entrepuerto.  
La casa y amplios almacenes unidos a su extensa área dedicada a jardines y huerta, hacen de esta propiedad una finca de recreo y de práctica utilidad.

**Berlina**  
Se vende una de dos asientos, muy ligera, con toro de volante. Informes en esta administración.

**Molinería**  
Se necesita con buenas referencias y práctica. Informar a D. Claudio Manrique, Plaza Mayor, número 61.

**Banco de Burgos**  
Debiendo procederse a la renovación de los títulos de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior, por agotarse los cupones de los títulos actuales, este Banco tiene el honor de participar a los señores depositantes en custodia o en garantía de los referidos valores que de no pasar aviso por escrito en contrario el 1.º de septiembre de este mes de septiembre, el Banco procederá a efectuar las operaciones necesarias para la renovación de los títulos, advirtiéndose que pasada dicha fecha y hasta tanto no esté terminada la citada operación, lo que se anunciará oportunamente, no podrá ser retirado ninguno de dichos depósitos.

Burgos 16 de Agosto de 1911.—El secretario, Gerardo Moreno.

**Banco de Burgos**  
Debiendo procederse a la renovación de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por agotarse los cupones de los títulos actuales, este Banco previene al público que se encargará de efectuar las operaciones necesarias con todos los títulos que para su renovación por los nuevos sean entregados a sus oficinas.

Por este servicio el Banco cobrará una comisión de medio por mil, con un mínimo de percepción de 0.50 pesetas.

Burgos 16 de Agosto de 1911.—El secretario Gerardo Moreno.

**4 por 100 Interior**  
**ISIDRO PLAZA**  
Comerciante Bancario y cambiante de monedas  
— ISLA, 5, BURGOS —  
Casa fundada en el año de 1855

**GANJE DE TÍTULOS INTERIOR 4 POR 100**  
Habíéndose acordado por la Dirección general de la Deuda el pago de los títulos por terminarse los cupones en 1.º de Octubre, pongo en conocimiento público que esta casa se encarga de llevar a cabo todas las operaciones mediante el abono de una comisión de medio por mil, siendo el mínimo de percepción 0.50 céntimos.

Desde el día de hoy pueden los que lo deseen, hacer la presentación de los títulos.  
Burgos 17 Agosto 1911.

**Pérdida**  
de un reloj de señora, de metal plateado, de la marca de España al Párra. En la administración de este periódico se grabificará por ser recuerdo de familia.

**Se necesita**  
un oficial de hierro que lleve tres ó cuatro años de práctica, en casa de Jerónimo Martínez, Castrogigiz.

**Canje de títulos 4 por 100 interior**  
**FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS**  
COMERCIANTE BANQUEROS  
General Sanz Pastor, 14 y 16

Habiéndose acordado por la Dirección general de la Deuda el pago de los títulos por terminarse los cupones en 1.º de Octubre, ponemos en conocimiento del público que esta casa se encarga de llevar a cabo todas las operaciones mediante el abono de una comisión de 1/2 por 1.000, siendo el mínimo de percepción 0.50 céntimos.  
Burgos 18 de Agosto de 1911.

**Panificadora «La Isla»**  
Se necesita un conductor para una tartana. También hacen falta aprendices. Informar a Isla, 9 y 11, escritorio.

**Venta**  
de una máquina «Singer» de bobar, nueva completamente, y de algunos muebles. San Gil, 14, 1.º, darán razón.

**Se vende**  
un piano vertical y un armonium para estudios. Informes en esta Administración.

**Aguas y baños de BELASCOAIN**  
Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.  
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.—  
Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.  
Itinerario.—En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario.  
Para informes a la Sociedad **BURLADA Y BELASCOAIN**.—Pamplona.

**Paja granilla**  
Se vende en Arcos. Para tratar con José del Río.

**Pérdida**  
de una cadena y medalla de oro con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, esmaltada y rodeada de perlas, con las iniciales T. C.  
Se grabificará a quien la entregue en la calle de la Calera, 13, piso 3.º.

**Nueva droguería medicinal é industrial**  
de **C. ALVAREZ VIÑUELA**  
ANTIGUO DEFENDIENTE DEL SR. BARRIOCANAL

Especialidades nacionales y extranjeras.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochas.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería.

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 1.

**Se arriendan**  
Juntos ó separadamente, dos locales, uno cochera y cuadra y otro espaciosos almacenes, con bodega ampisima, que forma esquina a las calles de los Cubos y D. Fernando Alvarez.  
Detalles, de 3 a 5, en el piso primero en la Isla, número 12

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

**Tintería de París**  
TINTE Y QUITAMANCHAS  
Limpieza y tintos perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer todo ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

**ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA**  
HERNANDO, 2, BURGOS

**OCULISTA.—A. Santa Olalla**  
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, principal, derecha.

**OJEN**  
ÚNICO LEGÍTIMO  
Y DE FAMA MUNDIAL  
HIJO DE PEDRO NORALES  
Málaga.—Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.  
Ginebra destilada  
"LA FAMA"  
COGNAC, RON Y VINOS  
LO MEJOR QUE EXISTE

¡63 recompensas industriales!  
GRAN PREMIO DE HONOR  
Exposición Buenos Aires  
Casa fundada el año 1830  
¡81 años de existencia!

**¡¡¡ASOMBROSO!!!**  
ELEGANTÍSIMAS camas, modado inglés, con su muelle, llamado MATRIMONIAL, desde **26 PESETAS** y por este orden todos los demás artículos.

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**  
— GÉNEROS GARANTIZADOS —  
Almacén de camas y muebles de todas clases "La Gran Bretaña"

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE, COMO TIENE DEMOSTRADO.

Calle de Victoria, 22 y 24, frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

**Consulta de Cirugía general**  
DEL DR. ARANGÜENA  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirós  
Consulta: de once mañana a una tarde  
Plaza de la Libertad, 5, pral.

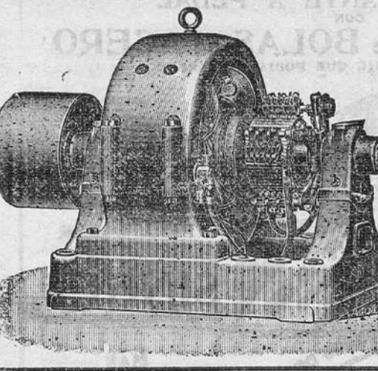
**Consulta médico-quirúrgica**  
M. LOSTAU  
Escritorano—director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós.  
En su Gabinete, de once a una; Almirante Bonifaz, 13, pral.  
En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro.  
Teléfono núm. 99.

**ARANZABAL Y AJURIA**  
AGRICULTORES

Antes de comprar aventadoras y trillos de discos, fijarse bien y veréis que los de esta casa reúnen muy buenas condiciones, tanto en la perfección de la labor como en precios. Estas máquinas han obtenido varios premios en distintas exposiciones.

El día 10 de este mes salió en el rápido para Santander el señor Ortiz, inspector de esta acreditada maquinaria de los señores ARANZABAL Y AJURIA, de VITORIA, con objeto de exponer en el concurso de maquinaria todos cuantos elementos constituye esta casa.

Para precios y pedidos dirigirse a esta sucursal, Casa Blanca, Burgos.



**Hijo y Sobrino**  
de M. Villanueva  
ESPOLÓN TEATRO.—BURGOS

Transportes de fuerza hidro-eléctricos

Maquinaria eléctrica para todas las industrias.

Turbinas hidráulicas para todas presiones y saltos.

Material pequeño para instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.

Aceites lubricantes.  
Correas de transmisión.

**Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño)**  
(VARIEDAD SULFÚRICO-NITROGENADOS)  
Temporada oficial, 15 Junio a 15 Septiembre.—Médico-Director, Dr. D. Miguel Bonthelier.

Los mejores de España para el tratamiento del herpetismo, eczema, escabiosis, etc., de naturaleza catarral de los aparatos respiratorio y genito-urinario y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están dotados con arreglo a los últimos adelantos y a la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje a la estación de ALFARO (línea de Castellón a Bilbao), en donde hay coche diario que espera a los trenes de la mañana para llegar a medio día al Balneario.

Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones, dirigirse a Mayoral Hermanos, General Zarbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos.

**INTERESANTE**  
En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el transporte hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.559.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

**Aguas y Baños de Arnedillo**  
LOGROÑO

AGUAS TERMALES CLORURADO SÓDICO SULFATADAS CON IODIO Y RUBIDIO

Temperatura constante de sus manantiales 62.º 50 cts.  
Su radioactividad es de 1.142.28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS:

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de distesia úrica, dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro-intestinal, constipación habitual, arteritis musco membranosas, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por armas de fuego, y en general en la de todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas Minero medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDELLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior a las de Archeda, Montemayor, Alhama de Aragón, Eitro, Molinar de Carranza, etc.

El viaje se hace a la estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

MEDICO DIRECTOR: DR. D. ENRIQUE SANCHIS FABRA

**IMPORTANTE PARA EL PUBLICO**  
Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (arces Monín), donde permanecerá solamente el día 24 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedándose amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 24 del corriente en el Hotel Universal (antes Monín); en Haro el día 7, fonda de la Adela; en Valladolid en el Hotel Victoria, calle del Peso, núm. 4, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 12.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.**

**HERNIAS (quebraduras)**

**TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid**

**D. Jerónimo Farré Gamell**

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presencia de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que es todos los tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

**RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO**

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señoría mía: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; más ya, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podía prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconseja á cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquirieron, aunque tuviese que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y seguro servidor q. b. s. m.

HERMENEGILDO RUIZ SOCOLANO.

**Aviso importante**

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 1 y 2 del próximo mes de Septiembre de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE. En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.**



**NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER**

**MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.**

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 - Aranda: Plaza Mayor, 39 - Miranda: Vitoria 2

**Escopetas** Marca registrada



**EDUARDO SCHILLING S EN C. BARCELONA VALENCIA** Catalogo ilustrado franco

**Vapores correos franceses**

Compañía Messageries Maritimes SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Burdeos.—25 de Agosto, vapor *Cordillere*; 8 de Septiembre, vapor *Amazoni*; 18 del mismo mes, vapor *Chili*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

**Nota importante.**—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Linea Norte América.**—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnamua, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountains, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje diríjase á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tennería, 6, 1.º Bilbao.

**Balneario de Liérganes**

Los catarrros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, edemas nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc. y para evitar la tisis. éxitos notables; grandes reformas.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado **El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Tolosaise, París

**Vino de Peptona ORTEGA**

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898. LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la asimilación. Los convalecientes se reponen prontamente con él. Preparado para recibir la alimentación ordinaria. Las personas débiles por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Contiene los elementos necesarios para que aumente la secreción de la leche. Es la más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los ancianos emplean el vino ferruginoso, que tiene las propiedades de las aguas minerales.

**MALA REAL INGLESA**



**BILBAO:** Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º Octubre vapor «Potaro». **VIGO:** Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo. Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas. En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE** **SANTANDER:** Para Habana y Veracruz, el 22 de Septiembre, vapor «Español». **SANTANDER:** Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y cascabeles el 27 de Septiembre, vapor «Perou».

**BILBAO:** Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Eliso, Nevada, etc. **Importante.**—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente. Para precios de pasajes y fletes, diríjase al agente consignatario autorizado.

Casas de Maruri, Estación, 4, Bilbao. En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

**Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)**

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur. El día 2 de Septiembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas.

**«Bogotá»** admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molende y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Lievan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, diríjase á sus consignatarios.

**HIJOS DE BASTERRECHEA** MUELLER, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

**DINERO**

Casa de préstamos de Ricardo Castelló AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndolas á domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor.

**AVISO.**—La casa no tiene portería. Hay reservado.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Calle de la Puebla, núm. 13. 1.º

**«Navigazione Generale Italiana» Y «LA VELOCE»**

Servicios rápidos. Itinerarios fijos directos. Vapores nuevos de doble hélice. VIAJES EN 15 DIAS de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires. Salidas, salvo imprevisto: Agosto.—Vapor «S. Rafael», día 21; «Argentino», día 24; «Re Victorio», día 25. Septiembre.—Vapor «S. María», día 4; «S. Víctor», día 7.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc. Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato. Único corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, calle Salmorón (cerca de la alhóndiga) Logroño.

**Jabón Oleina** Jabón Pinta azul Jabón Pinta Castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Fabricantes: Sres. Lizarrutury y Rezola, SAN SEBASTIÁN. Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

**ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1911

AÑO XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

**CONTIENE** Datos: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas. Índice, con indicación de las cortesías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana. ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas. ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo. ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística.

**Precio: 25 Ptas.**

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

**Balneario de Fuente Nueva de Verín**

PROVINCIA DE ORENSE. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los pocos cuartos horas en el recorrido. De noche las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

**Balneario de Cestona**

Aguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento. De venta á 1'25 pesetas botella en farmacias y droguerías. Balneario modelo, con aparatos, los más perfectos, de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno. Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificación á los días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento. Itinerario: Norte, estación de Zumarraga; Ferrocarril de Bilbao á San Sebastián, estación de Arzona Cestona. Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al balneario. Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al administrador del balneario en CESTONA (GUIPUZCOA)